

ACUERDO N° 160 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de JUNIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARCIA CECILIA ARDISSONE**, Juez de Paz de la Localidad de San José del Morro, el día 22/06/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **VANINA PAOLA MENNA**, Juez de Paz de la Localidad de La Punilla.

II) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **ERICA LETICIA CORIA**, Juez de Paz de la Localidad de Arizona, para que asista al Taller “Nuevo Derecho de Familia, Doctrina en Niñez, Adolescencia y Violencia Familiar”, el día 15/06/18, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Sr. **HORACIO DARIO MORALES**, Juez de Paz de la Localidad de Unión.

III) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **ALFREDO MARTIN DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 18/06/18.

IV) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **KARINA CECILIA CHOVANEC**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 7 y 8/06/18.

V) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARÍA MAGDALENA NASETTA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 8 y 9/06/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.